



MARTÍN DE LA JARA

D. Manuel Sánchez Aroca, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martín de la Jara, hace saber:

Por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0433, de fecha 17 de octubre, una vez concluido el proceso de selección de la plaza denominada ``OFICIAL 1ª ENCARGADO DE OBRAS'', realizado de acuerdo a las Bases que rigen la convocatoria del proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Martín de la Jara, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria de estabilización prevista por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se ha resuelto la contratación como personal laboral fijo para la cobertura de la plaza arriba indicada a favor de:

Identidad del Aspirante	D.N.I.
DANIEL CARDENAS SANCHEZ	75****92B

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Martín de la Jara, a fecha de firma electrónica.- El Sr. Alcalde, D. Manuel Sánchez Aroca.

Manuel Sánchez Aroca (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 17/10/2023
HASH: 5d0a17493247c49bcb127b567482



Cód. Validación: A5SFFMRK954T95CA9WR4R4EYD
Verificación: <https://martindelajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

